

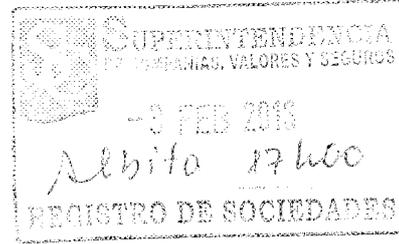


Av. 12 de Octubre E10-80 y Lizardo García
Edificio Alto Aragón, piso 12
Quito, Ecuador
Teléfono: +593 2 394 3070

4238

Quito, 29 de enero de 2016

Doctor
Camilo Valdivieso Cueva
Intendente de Compañías de Quito
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
Ciudad.-



De mi consideración:

KAMANA SERVICES S.A., con RUC número 1792511801001 y Expediente No. 179125 representada por el señor Francisco Javier Giraldo Escobar, en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal, ante Usted respetuosamente comparezco y expongo lo siguiente:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.03 del 12 de marzo de 2012 publicada en el Registro Oficial No. 276 del 04 de abril del 2012, adjunto los siguientes documentos enviados por las sociedades extranjeras SHUSHUFINDI HOLDINGS B.V., y TECPETROL SERVICIOS S.L., correspondientes al año 2015.

1. Copia certificada de los certificados de existencia legal tanto de SHUSHUFINDI HOLDINGS B.V., como de TECPETROL SERVICIOS S.L., debidamente apostillados y actualizados.
2. Copias certificadas del poder en base al artículo 6 de la Ley de Compañías otorgados por las sociedades extranjeras SHUSHUFINDI HOLDINGS B.V., y por TECPETROL SERVICIOS S.L., a favor de personas domiciliadas en el Ecuador, debidamente apostillados.
3. Nómina de accionistas (formulario Superintendencia de Compañías) de SHUSHUFINDI HOLDINGS B.V., debidamente legalizado.
4. Nómina de accionistas (formulario Superintendencia de Compañías) de TECPETROL SERVICIOS S.L., debidamente legalizado.

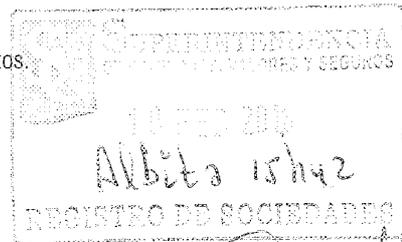
Las notificaciones las recibiremos en los correos electrónicos mvivero@ferrere.com, y/o alzarcon@ferrere.com, o en las oficinas de mi representada.

Por la atención que se sirva dar a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Muy atentamente,

Por KAMANA SERVICES S.A.

Francisco Javier Giraldo Escobar
Gerente General



05 FEB 2016

Sr. Diego Vinuesa
C.A.U. - QUITO

A0463887 -
A0463887

Sr. Richard Vinuesa C.
C.A.U. - QUITO

Ingresado al sistema.
2016-02-12

